

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° E-035/2009 /

Colina, 08 de enero de 2009

VISTOS: Acuerdo N° 04/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 08 de enero de 2009; Ord. N° 08/2009 de fecha 06 de enero de 2009, de la Directora de Educación Sra. Ada Luz Silva Santana, informando que se ha dado por terminado el Proyecto "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación", presentándose al Ministerio de Educación, requiriendo del H. Concejo Municipal su aprobación al mismo; y, las atribuciones que la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 04/2009, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 08 de enero de 2009 , **SE ACUERDA:** Dar por terminado y aprobado el Proyecto presentado al Ministerio de Educación año 2008, denominado "**Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación**",

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- DOM
- Oficina de Partes y Archivo

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 04/2009

VISTOS: Estos Antecedentes: Ord. N° 08/2009 de fecha 06 de enero de 2009, de la Directora de Educación Sra. Ada Luz Silva Santana, informando que se ha dado por terminado el Proyecto "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación", presentándose el Ministerio de Educación, requiriendo del H. Concejo Municipal su aprobación al mismo; y, las atribuciones que la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, **SE ACUERDA:** Dar por terminado y aprobado el Proyecto presentado al Ministerio de Educación año 2008, denominado "**Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación**",